



## **REUNION UTADS ESTEBAN ECHEVERRIA, 30 Y 31 de AGOSTO 2012.**

PRESENTES: Esteban Echeverria (AR), Rio Cuarto (AR), Ciudad de Buenos Aires (AR), Villa Carlos Paz (AR), Almirante Brown (AR), Quilmes (AR), Lanús (AR), Lomas de Zamora (AR), Santa Fe (AR), Zárate (AR), Montevideo (UY), Canelones (UY), representante argentina del Sub grupo 6 MERCOSUR, ICLEI, CEFIR.

a.- Se relata las actividades realizadas en el proceso hacia Rio+20 y se realiza una evaluación siendo en general positiva. Se detallan algunos puntos de la evaluación en el documento de Esteban Echeverria, elaborado en la jornada.

b.- Se elabora y aprueba el documento de Esteban Echeverria donde se hace una evaluación del proceso de Rio+20 y se proponen líneas de trabajo post-Rio (ver anexo).

c.- Se acuerda trabajar en la Campaña Mundial de Reducción de Desastres, Desarrollando Ciudades Resilientes: “Mi ciudad se está preparando”. Para ello se realizará una convocatoria a ciudades que estén trabajando en experiencias en el tema, para seleccionar dos que participen en el Taller de Ciudades Capitales del Cono Sur y Lanzamiento de la Campaña a realizarse en Uruguay del 3 al 5 de octubre. Se reparte el convenio marco entre Mercociudades y la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres (UNISDR), para trabajar en el tema (ver anexo).

d.- Se propone invitar a nuevas ciudades a integrarse activamente a la UTADS.

e.- Se propone articular con otras Unidades Temáticas que se puedan tener puntos en común como Desarrollo Urbano, Juventud, entre otros.

f.- Se definirá la realización de una reunión de la UTADS en la reunión de Mercociudades en Quilmes, planteando los organizadores como fechas tentativas para las Unidades Temáticas, el 28 y 29 de noviembre.

g.- El subgrupo 6 de Mercosur hace una evaluación positiva del proceso de Mercosur hacia Rio+20, en especial con el resultado de la “Declaración de Buenos Aires de Mercosur”, donde se logró la coincidencia de todos los países en la postura sobre gobernanza ambiental y la economía verde, y se logró presentar el documento en uno de los eventos paralelos. A su vez incorporaron en su agenda dos temas como es residuos y biodiversidad, para lo cual se invita a la UTADS a trabajar articuladamente como forma de aterrizar a los municipios la propuesta. También se invita a la UTADS a participar en la próxima reunión del Subgrupo 6 en Brasilia, y en la reunión preparatoria en Buenos Aires, y a colaborar en el Sistema de Información Ambiental que están elaborando.

h.- ICLEI presenta el trabajo que realiza y se hace una reflexión sobre la falta de liderazgo de la región de Latinoamérica en ICLEI, y las posibles causas de ello. Se acuerda trabajar en conjunto en la identificación de las áreas temáticas prioritarias para los gobiernos locales de la región entre los cuales se proponen residuos sólidos, fortalecimiento de los gobiernos locales, recursos hídricos y saneamiento básico, búsqueda de herramientas de cooperación y financiamiento, y gobernanza ambiental regional. La coordinación del a UTADS junto con sus coordinaciones y la Secretaria Ejecutiva y Técnica avanzaran junto a ICLEI en la elaboración de una propuesta contemplando un plan de trabajo que incorpore los ejes temáticos antes dicho para su aprobación entre ambas instituciones.

i.- Durante la reunión se realiza una presentación del trabajo de Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA) y de Autoridad de Cuenca Matanza y Riachuelo (ACUMAR) y se realiza una visita a la planta de tratamiento de efluentes de Esteban Echeverria. Así mismo varias ciudades realizan presentaciones sobre experiencias de trabajo.



## **UNIDAD TEMATICA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

### **DOCUMENTO DE ESTEBAN ECHEVERRIA.**

**30 y 31 de agosto 2012.**

A dos meses de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, realizada en Rio de Janeiro, la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades, nos reunimos en Esteban Echeverría (Argentina), para evaluar el proceso de trabajo de la UTADS hacia Rio+20 y para elaborar propuestas que nos permitan seguir avanzando en los objetivos que nos planteamos, a partir de este proceso.

Durante el período previo a la Conferencia, se realizaron varias actividades con la participación de diversos actores locales, regionales e internacionales, que derivó en la elaboración del “Documento de Aportes de Mercociudades Hacia Rio +20”, en una campaña gráfica y un video del proceso y en un Banco de datos de experiencias de Agenda 21.

En marzo, se definió en Punta del Este (Uruguay), la hoja de ruta hacia Rio, la cual se presentó posteriormente en el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur, en Buenos Aires (Argentina) y en la Jornada de trabajo de definición del plan 2012 de Mercociudades, en Montevideo (Uruguay).

En abril, representados por el Prefeito de Guarulhos, Sebastiao Almeida, se participo en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas hacia Rio +20, en Nueva York, donde se abordó la perspectiva de los gobiernos locales hacia la Cumbre de Rio + 20.

En ese mismo mes, en Rosario (Argentina), se realizó el Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible, con la participación activa de Mercociudades, fomentando el intercambio de experiencias entre las ciudades.

En el mes de mayo se realizó el Encuentro Regional de Mercociudades sobre Desarrollo Sostenible con dos actividades. La Jornada Regional de Educación Ambiental de las Mercociudades, en Canelones (Uruguay), donde a partir de talleres temáticos con organizaciones sociales, referentes de la educación formal y representantes de la UTADS, se hicieron aportes al borrador del documento de Mercociudades y se elaboró la Declaración de la Ciudad de la Costa que aborda el rol de la educación ambiental hacia el desarrollo sustentable. Como cierre de la jornada, los participantes pudieron escribir su mensaje para Rio+20 en un banner con el logo de la campaña de Mercociudades.

Como parte de este Encuentro, el 10 de mayo en Montevideo (Uruguay), se realizó el panel de políticas “Gobiernos locales en la integración regional para el desarrollo sustentable”, con la participación de representantes de más de 15 ciudades del Mercosur, autoridades nacionales de Uruguay y organismos regionales e internacionales, como PNUMA, PNUD, ICLEI, CEFIR y FAMSÍ. En este panel se analizó el rol de la cooperación internacional para el desarrollo local y el papel de los gobiernos locales en la integración regional como promotores de la sustentabilidad. Así mismo se realizó el lanzamiento de las actividades de Montevideo en el marco de la Agenda Ambiental para Rio+20 y se presentó en conferencia de prensa el Documento de Aportes de Mercociudades.

Se participó en el Congreso Mundial del ICLEI realizado en junio, en la ciudad de Belo Horizonte (Brasil). Dentro del congreso se realizó una reunión de la UTADS y se difundió el documento. Además de participar activamente en todas las instancias del congreso, se presentó en el Consejo Mundial de ICLEI las temáticas acordadas en el proceso de construcción del posicionamiento de los gobiernos locales hacia Rio + 20.

En la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Rio+29, se participó en eventos paralelos y oficiales como el Global Town Hall, los Diálogos Federativos (convocados por la presidencia de la Republica de Brasil y la Secretaria de Asuntos Federativos), la reunión “El derecho a la ciudad y Rio + 20: construyendo ciudades democráticas” y en C40 (organizado por la Prefeitura de Rio de Janeiro). Se avanzó en las negociaciones con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) a los efectos de lograr un relacionamiento más estrecho entre ambas instituciones, destacándose una reunión mantenida con el Secretario General en Rio de Janeiro.

### **LOGROS DEL PROCESO.**

En el marco del acuerdo con ICLEI, valoramos positivamente el fructífero relacionamiento que se está dando entre ambas instituciones, lo que favoreció la participación de Mercociudades en el Congreso mundial de ICLEI y en varias instancias oficiales de Rio+20, potenciando la incidencia de los gobiernos locales en estas instancias multilaterales globales.

Valoramos los resultados obtenidos como Red, en la difusión de información y facilitando la participación de muchas ciudades miembro, abriéndoles las puertas a las distintas instancias antes mencionadas, permitiendo fortalecer las sinergias entre los gobiernos locales.

Destacamos la utilidad del documento como herramienta para acercar la postura de Mercociudades en las diversas reuniones internacionales.

Como resultado de la Conferencia de Rio+20, destacamos una mayor participación y la incidencia global de los gobiernos locales -a través de sus diferentes organizaciones-, y el reconocimiento del rol de las ciudades como actores relevantes para encarar los desafíos ambientales del Siglo XXI, mencionadas en la declaración final de la Conferencia de Naciones Unidas.

## **PROPUESTAS DE TRABAJO.**

A la luz de este proceso, luego de la reunión temática realizada durante el Congreso Mundial de ICLEI, y con los aportes de las ciudades participantes en la reunión de Esteban Echeverría, se propone trabajar en los siguientes ejes.

- Articular con el Sub grupo 6 de Mercosur: se trabajará en los temas RESIDUOS y BIODIVERSIDAD, temas que forman parte de la Agenda del Subgrupo 6, elaborada a partir de Rio+20 y para lo que manifiesta la importancia de articular con las ciudades para lograr los resultados esperados. Se participará en el proceso del Sistema de Información Ambiental del Subgrupo que será publicado en la página web de Mercosur. Así mismo, en próximos meses, se participará en la reunión del Subgrupo 6 en Brasilia, y la reunión preparatoria en Buenos Aires, a partir de una instancia de participación abierta.
- Articular y trabajar en conjunto con ICLEI: se desarrollará y profundizará los lazos de amistad y colaboración entre ambas redes, identificando áreas temáticas prioritarias para los gobiernos locales de la región entre las cuales, en virtud del proceso realizado hacia Rio+20, aparecen como relevantes: residuos sólidos, fortalecimiento de los gobiernos locales, recursos hídricos y saneamiento básico, búsqueda de herramientas de cooperación y financiamiento, y gobernanza ambiental regional. Avanzar en el acuerdo existente, renovando un plan de trabajo con los ejes estratégicos antes referidos, para su aprobación en las distintas instancias de ambas instituciones.
- Trabajar en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres: en un marco de colaboración entre la Red de Mercociudades y la Oficina de las Naciones Unidas, se desarrollará y apoyará la Campaña Mundial de Reducción de Desastres, Desarrollando Ciudades Resilientes: “Mi ciudad se está preparando”. El propósito de esta campaña es fortalecer el papel y compromiso de los gobiernos locales para la planificación y las acciones tendientes a reducir el riesgo de desastres. Se propone articular con ICLEI ya que está trabajando en el mismo tema como red, con Naciones Unidas. Se realizará una convocatoria de experiencias de ciudades que hayan avanzado en acciones hacia la mitigación y reducción de riesgos de desastres, de las cuales se seleccionaran dos experiencias representativas de la región que presentaran en el Taller de Ciudades Capitales del Cono Sur y Lanzamiento de la Campaña Mundial en Uruguay, a realizarse el 3 al 5 de Octubre del 2012.

- Reforzar el convenio marco entre CEFIR y Mercociudades, colaborando en acciones concretas como la distribución de la guía “Sustentabilidad en arquitectura, urbanismo y movilidad urbana para administraciones públicas”, elaborada por CEFIR y en la postulación para participar en los talleres de “rehabilitación de centros históricos desde una perspectiva de sustentabilidad”.
- Generar una base de datos con indicadores básicos en tema residuos sólidos, consumo de agua y saneamiento, que permita contar con un relevamiento de la situación en la región.
- Trabajar hacia la sustentabilidad desde la gestión, en aspectos de la Agenda 21 a nivel local y regional.
- Incorporar además un análisis de los problemas que encontramos en la gestión, compartiendo no solo las experiencias exitosas sino las dificultades, que nos permitan intentar fijar una posición común, que a su vez sirvan de aportes en las discusiones que tengamos en cada una de las ciudades.
- Continuar divulgando el proceso post-Rio y las acciones que se hacen desde las ciudades, a las comunidades locales de forma participativa.

**MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE  
MERCOCIUDADES Y LA OFICINA DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL  
RIESGO DE DESASTRES (UNISDR)**







## MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE MERCOCIUDADES Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNISDR)

Mercociudades y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), mediante su Oficina Regional para las Américas, convienen en trabajar mancomunadamente para promover, difundir e impulsar la Campaña Mundial de Reducción de Desastres de la UNISDR “**Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi Ciudad se está Preparando!**” que está orientada a autoridades municipales y gobiernos locales a nivel global.

### I. Antecedentes

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades o centros urbanos; mientras que en América Latina se estima que la población urbana representa hoy día aproximadamente el 70% de sus habitantes; esta tendencia lejos de desacelerarse se incrementará durante el transcurso del presente siglo, lo cual impulsará el incremento de las vulnerabilidades típicas de los centros urbanos, tales como: grandes desigualdades sociales, degradación de ecosistemas, obsolescencia de las redes de servicio, envejecimiento y cambio de uso de edificaciones, barrios marginales, grandes aglomeraciones de gente, edificaciones de gran altura, entre otras. A este difícil escenario debe sumársele no solo las múltiples amenazas intrínsecas a cada espacio geográfico, muchas de ellas agravadas por el cambio climático, sino la alta complejidad desde la perspectiva la gestión pública que significa el manejo del riesgo de desastres.

Los gobiernos locales son el nivel institucional llamado a asumir la reducción del riesgo urbano, en función a: su cercanía con ciudadanos y comunidades, a que prestan servicios esenciales y a la vez cumplen funciones críticas para el desarrollo como lo son muy particularmente el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo local y el otorgamiento de permisos de construcción. Sin perder de vista que la reducción del riesgo urbano ofrece a los actores locales oportunidades para la inversión de capital a través de planes para el mejoramiento y la modernización de la infraestructura, el reacondicionamiento de las edificaciones, la renovación y modernización urbana especialmente en los barrios marginales, el uso de energías más limpias, entre otros. El Marco de Acción de Hyogo para el 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres ofrece soluciones para que los actores y los gobiernos locales gestionen y reduzcan el riesgo urbano.

### MERCOCIUDADES

Mercociudades es la principal red de municipios del MERCOSUR y un referente destacado en los procesos de integración. Fue fundada en 1995 por iniciativa de los principales Alcaldes, Intendentes y Prefeitos de la región con el objetivo de favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional, promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades en el seno del MERCOSUR y desarrollar el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región, según lo estipulado en sus Estatutos. Desde entonces, la red ha venido ampliándose e incorporando nuevos miembros. Actualmente cuenta con 261 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia, donde viven más de 80 millones de personas.

De acuerdo al art. 2 del Estatuto, Mercociudades persigue los siguientes objetivos:

- Favorecer la participación de las ciudades en la estructura del MERCOSUR persiguiendo la co-decisión en las áreas de su competencia.
- Impulsar la creación de redes de ciudades a través de unidades técnicas operativas que desarrollen diversas acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal adecuados al proceso de integración.
- Crear mecanismos de comunicación en redes entre las ciudades a fin de facilitar el intercambio de experiencias e informaciones y facilitar el acceso de los ciudadanos a los centros municipales de investigación, desarrollo tecnológico y cultura.
- Establecer e impulsar convenios y servicios recíprocos entre las diversas municipalidades y las redes que se fueran creando.
- Potenciar los recursos humanos y las experiencias administrativas para las municipalidades.
- Coordinar la planificación y promover acciones vinculadas al crecimiento y al desarrollo urbano de las ciudades.
- Coordinar proyectos y desarrollar programas integrados, con el objetivo de facilitar la realización de servicios y calificar la infraestructura urbana.
- Propugnar la cooperación intermunicipal en el campo de las ciencias y la tecnología.
- Desarrollar y potenciar actividades comunes e integradas vinculadas a la cultura, la recreación, el deporte y el turismo.
- A través de Unidades Temáticas de representación integrada efectuar el inventario del patrimonio cultural e histórico de las ciudades del Mercosur necesarios para adoptar medidas comunes que garanticen su preservación y difusión.
- Desarrollar y planificar el turismo regional.
- Realizar estudios y colaborar en la elaboración de planes y estrategias en el área urbano ambiental, con el objetivo de armonizar y coordinar las acciones en esta área.
- XIII- Colaborar en la planificación de las políticas y planes de desarrollo de las ciudades, tomando en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida.
- Impulsar la adopción de políticas adecuadas frente al crecimiento poblacional y prevenir la violencia en las ciudades.
- Impulsar la adopción de políticas que adecuen los proyectos locales al nuevo espacio regional.
- Impulsar la creación de unidades técnicas intermunicipales, con representación integrada, para la planificación y el desarrollo de proyectos comunes y regionales.
- Propugnar y concientizar sobre la participación ciudadana que conduzca a ejercitar activamente los derechos en el ámbito político, económico, social y cultural.
- Identificar las causas de la acentuación de las desigualdades sociales, a fin de proponer y apoyar soluciones posibles de ser ejecutadas por los gobiernos locales.
- Difundir una cultura democrática y democratizadora a nivel regional y nacional, estableciendo una relación más estrecha de cooperación para, a través de las municipalidades, definir políticas sociales adecuadas.
- Estudiar e impulsar, a través de las diversas municipalidades la implantación de políticas coordinadas destinadas a que el sector de escasos recursos acceda a todos los servicios públicos y no sean marginados del desarrollo social y ciudadano.
- Mercociudades podrá igualmente realizar toda otra acción o gestión destinada a los fines y objetivos propuestos, siendo los precedentes enunciados no limitativos del objetivo general de Mercociudades.

## **La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)**

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR) es una secretaría interagencial de las Naciones Unidas, cuyo mandato es coordinar, promover y fortalecer la RRD a nivel global, regional, nacional y local. La UNISDR trabaja para lograr un mundo sin pérdidas innecesarias por los desastres – buscando catalizar, facilitar y abogar por acciones que protegerán vidas y los medios de existencia ante el impacto de las amenazas naturales.

La **Oficina Regional para las Américas** aspira a apoyar a los actores en toda la región, incluyendo a América del Norte, América Latina y el Caribe, fomentando una cultura de prevención de desastres y contribuyendo a construir naciones y comunidades resilientes ante los desastres.

Entre los principales objetivos de UNISDR está el **incrementar la conciencia pública para comprender el riesgo, la vulnerabilidad y la reducción de desastres a nivel mundial; estimular el establecimiento de alianzas interdisciplinarias e intersectoriales, incluyendo la ampliación de redes para la reducción del riesgo** con el fin de permitir que las comunidades se vuelvan resistentes a los efectos de las amenazas de origen natural, tecnológicas y ambientales, reduciendo así el riesgo agravado que representan para las vulnerabilidades sociales y económicas de las sociedades modernas, e ir más allá de la protección contra las amenazas, hacia la gestión del riesgo, integrando las estrategias de prevención del riesgo en las actividades de desarrollo sostenible.

Se establece el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (MAH) como una de las herramientas más importantes para lograr el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, firmado por 168 países del mundo en la Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, en Kobe, Japón en el 2005 y que también fue pensado como una herramienta para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos por los Estados miembros de Naciones Unidas.

Encontrándose ya en la segunda mitad del plazo para el cual fuera adoptado el MAH, es indispensable emprender acciones que coloquen a la disposición de los gobiernos locales instrumentos y herramientas existentes que puedan ser aprovechadas y avanzar en su implementación. La urgente necesidad de este movimiento ha impulsado a la UNISDR a lanzar en conjunto con socios locales, nacionales, y regionales la ***Campaña Mundial de Reducción de Desastres, Desarrollando ciudades resilientes: "Mi ciudad se está preparando" (2010-2015)***.

La campaña busca específicamente fortalecer y respaldar a los gobiernos locales y los grupos y dirigentes comunitarios, al igual que a los alcaldes y al personal técnico que participa en la planificación del desarrollo urbano y en la gestión del riesgo de desastres, incluidas las autoridades nacionales encargadas del desarrollo y la reducción del riesgo de desastres en los ámbitos local y urbano. La campaña propone una lista de comprobación de "10 aspectos básicos" de las ciudades; estos constituyen una lista de verificación para los gobiernos locales para lograr ciudades resilientes y que pueden ser implementados por los gobiernos locales. Esta lista de verificación se deriva de las cinco

prioridades del Marco de Acción de Hyogo para el 2005-2015, la consecución de todos, o hasta de uno de estos diez aspectos esenciales ayudará a las ciudades a aumentar su resiliencia.

## II. Justificación

En concordancia con el Marco de Acción de Hyogo (MAH) y la necesidad de trabajar más de cerca con los gobiernos locales que son el ámbito de gobierno más cercano a los ciudadanos, y con una mirada integral hacia la reducción de riesgo de desastres; Mercociudades y la oficina de las Américas de UNISDR, suscriben el presente Marco de Colaboración tendiente a promover la incorporación de la reducción de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el quehacer de los gobiernos locales.

## III. Objetivos

Promover el aumento de la resiliencia de las ciudades del Mercosur de acuerdo a las prioridades del MAH, para lo cual se pretende en primera instancia fomentar la colaboración entre Mercociudades y la UNISDR con la finalidad de que los gobiernos locales de los países Mercosur se apropien del tema de reducción de desastres y asuman compromisos políticos tendientes a lograr ciudades y comunidades resilientes.

En este sentido se busca contar con una estrecha colaboración para promover y avanzar con la ***Campaña Mundial “Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi ciudad se está preparando!”*** promovida por UNISDR y sus socios.

## IV. Beneficiarios

Los ciudadanos y ciudadanas de los países del Mercosur, especialmente de las zonas urbanas, a través del empoderamiento de sus alcaldes, autoridades y gobiernos locales.

## V. Compromisos:

**Mercociudades** y la **UNISDR** exponen que este marco de colaboración ha sido promovido en base a:

1. Que las dos instituciones se hallan unidas por una comunidad de intereses afines en los cuales pueden realizar acciones mancomunadas, coordinando recursos humanos, técnicos y financieros.
2. La cooperación y complementación entre las dos instituciones contribuirá al desarrollo adecuado de la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes: “Mi Ciudad se está Preparando”.

Sobre la base de estos antecedentes Mercociudades y la UNISDR suscriben el presente Marco de Colaboración en forma conjunta y asumiendo los siguientes compromisos:

**PRIMERO:** Impulsar, promocionar y difundir información sobre la ***Campaña Mundial de Reducción de Desastres, Desarrollando ciudades resilientes: “Mi ciudad se está preparando”, en torno a:***

- a. Dar impulso político al Marco de Acción de Hyogo, la Reducción del Riesgo de Desastres y la Campaña Mundial.

- b. Promocionar el Marco de Acción de Hyogo, la Reducción del Riesgo de Desastres y la Campaña Mundial a través de las herramientas de información de Mercociudades y la UNISDR.
- c. Promover de manera conjunta la Reducción del Riesgo de Desastres y la adaptación al cambio climático a nivel de las intendencias y municipalidades en los países Mercosur, involucrarlas y apoyarlas para que se inscriban en la campaña y participen activamente en ella a través de la aplicación de los 10 aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes.
- d. Nominar en el marco de la campaña a las ciudades que hayan desarrollado buenas prácticas en la reducción del riesgo de desastres.
- e. Elaborar un informe de impacto sobre la gestión desarrollada por Mercociudades con sus miembros respecto a la Campaña y el desarrollo de ciudades resilientes, que será integrado al informe final de la Campaña por parte de la UNISDR y difundido a través de sus respectivos sitios web.

**SEGUNDO:** Con el objetivo de asegurar el desarrollo adecuado del presente marco de colaboración, cada una de las instituciones participantes nombrará un punto focal y representante para el desarrollo de las actividades que ambas instituciones convengan en favor del éxito del presente marco de colaboración.

**TERCERO:** El presente Marco de Colaboración entrará en vigencia desde el momento de su firma y tendrá la duración hasta la culminación de la campaña en el 2015, periodo luego del cual podrá ser renovado de mutuo acuerdo sobre la base de la revisión de los logros. El presente Marco de Colaboración podrá ser terminado y quedará sin efecto mediante notificación de cualquiera de las partes firmantes.

**CUARTA:** En prueba de conformidad firman el presente Marco de Colaboración en la Ciudad de Montevideo, en tres ejemplares originales igualmente válidos, a los tres días del mes de octubre del año dos mil doce.

Por Mercociudades

Por la UNISDR

**Ana Olivera**

**Ricardo Mena Speck**

**Intendenta de Montevideo**

**Jefe de la Oficina Regional**

**MERCOCIUDADES**

**UNISDR**